

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras REGIONAL TOLIMA Grupo Jurídico- Cobro Coactivo



RESOLUCION No. 036

Ibagué, Nueve (09) de Marzo de dos mil Dieciséis (2016)

REFERENCIA: Proceso de Cobro por Jurisdicción Coactiva

DEMANDADO: OTONIEL MORENO HERNANDEZ

CC / NIT: 93.461.162

La Funcionaria Ejecutora, de la Regional Tolima del ICBF, en uso de las facultades conferidas por el artículo 5 de la ley 1066 de 2006, artículo 68 y siguientes del C.C.A., artículo 836 del Estatuto Tributario, y, Resolución 2934 de 2009 de la Dirección General del ICBF, y

CONSIDERANDO

Que la Jurisdicción Coactiva de la Regional Tolima del ICBF, libro mandamiento de pago contra el ejecutado: OTONIEL MORENO HERNANDEZ, identificado con CC/NIT: 93.461.162, mediante Resolución No 052 del 28 de Febrero de 2014, se libró Mandamiento de pago por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 444.400.00), obligación contenida en el fallo de sentencia proferido por el Juzgado Promiscuo de Familia de Melgar -Tolima, con Rad N° 2013-00149 del 20 De Diciembre 2013, más los intereses moratorios causados hasta la fecha del pago total de la obligación. Que a la fecha, la obligación objeto de cobro no ha sido cancelada.

Que el mandamiento de pago quedo debidamente ejecutoriado y al no hallarse causal de nulidad que pueda invalidar lo actuado, es del caso dar aplicación a lo establecido en el artículo 836 del estatuto tributario, en consecuencia, vencido el termino para proponer excepciones y en silencio de la parte demandada, se ordenara seguir adelante la ejecución, así como el embargo y secuestro de los bienes identificados del deudor.

En mérito de lo expuesto,



Pág. 1 de 2



República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras REGIONAL TOLIMA Grupo Jurídico- Cobro Coactivo



RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, de OTONIEL MORENO HERNANDEZ, Identificado con CC / NIT: 93.461.162, en los términos del mandamiento de pago debidamente ejecutoriado.

SEGUNDO: ORDENAR El Embargo Del Inmueble, identificado c matricula inmobiliaria Nº 366-47675 Propiedad del señor OTONIEL MORENO HERNANDEZ, identificado con C.C. Nº 93.461.162, toda vez que en la actualidad tiene deudas pendientes con el Estado representadas en la práctica de una prueba de ADN, que llevo a cabo el ICBF Regional Tolima

TERCERO: ORDENESE practicar por secretaria la liquidación del crédito y de las costas del proceso a que haya lugar.

CUARTO: CONDENAR, al ejecutado al pago de los gastos procesales, conforme lo establece el artículo 836-1 del Estatuto Tributario.

QUINTO: COMUNICAR por oficio Oficina de Registro de Instrumentos públicos, para que proceda de manera inmediata a acatar la orden impartida por este Despacho.

SEXTO: ADVERTIR, al deudor que de conformidad con lo establecido en el artículo 836 del Estatuto Tributario, contra la presente decisión no procede recurso alguno.

Dado en la Ciudad de Ibagué, a los 09 días del mes de Marzo de 2016

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO

Funcionaria Ejecutora

Proyecto: Higuera R Sustanciador



República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras REGIONAL TOLIMA

Grupo Jurídico- Cobro Coactivo ilia de La Fuente

Al contestar cite No.: S-2016-112418-7300

Fecha: 2016-03-10 12:04:48

Enviar a: OTONIEL MORENO HERNANDEZ

No. Folios: 2

73-20000

Señor OTONIEL MORENO HERNANDEZ Carrera 2 N° 29- 06 Incononzo – Tolima

NOTIFICACION POR CORREO

REF: Proceso Ejecutivo por el Despacho de cobro administrativo coactivo del ICBF Regional – Tolima contra: OTONIEL MORENO HERNANDEZ, identificado con CC / NIT: 93.461.162.

Atentamente, me permito hacer llegar copia de la Resolución No. 036 de fecha 09 de Marzo de 2016, por medio del cual se ordena seguir adelante la Ejecución dentro del proceso de la referencia, a efectos de dar cumplimiento con el mandato legal de la notificación de dicha resolución, lo anterior debido a que no se pudo realizar la notificación personal y debe procederse de acuerdo a lo establecido en el artículo 566 del E.T., esto es la notificación por correo.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO

Funcionaria Ejecutora \

Anexo: Resolución No. 036 DE 09/03/2016- Dos (2) folios

Proyecto: Higuera R

4

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO.IBAGUE

Fecha Pre-Admisión:

11/03/2016 14:34:42



Orden de servicio: 5240591 RN538600405CO Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Regional Tolima Causal Devoluciones: RE Rebusado Dirección: "AVENIDA CARRERA 5 NO. 43 - 23 FRENTE Carrado NIT/C.C/T.1:899999239 (3)No existe N1 N2 No contactado Referencia:112418 Teléfono:2643831 Código Postal: NS No reside Fallecido Ciudad:IBAGUE Depto:TOLIMA Código Operativo:4444000 NR No reclamado AC FM Apartado Clausurado 4 DE Desconocido Fuerza Mayor Nombre/ Razón Social: OTONJEL MORENO HERNANDEZ Dirección errada Firma nombre v/o sello de quien recibe: Dirección: CRA 2 No 29-06 Tel: Código Postal: Código œ Operativo:4214035 Ciudad:ICONONZO Depto:TOLIMA Peso Fisico(grs):200 Dice Content : echa de entrega: Peso Volumétrico(grs):0 Miquel A. Chiparecon Distribuidor: Peso Facturado(grs):200 Gestion de Sysige: 11.065.899 691 Valor Declarado:\$0 Observaciones del cliente :Isabel cristina florez Valor Flete:\$6,500 dulmonia en ONON 280 :1er dd/mm/daba Costo de manelo:\$0 Valor Total:\$6,500

44440004214035RN538600405CO

BIENESTAR FAMILIAR

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras OFICINA ASESORA JURIDICA

JURIDICA

NUEVO PAÍS

ICBF-Cecilia de La Fuente de Eleras fouracion

Al contestar cite No.: S-2016-321992-7300

Fecha: 2016-07-05 11:17:54

Enviar a: OTONIEL MORENO HERNANDEZ

No. Folios: 2

73/20000/

Ibagué,

SEÑOR:
OTONIEL MORENO HERNANDEZ
CARRERA 2 No 29-06
ICONONZO TOLIMA

NOTIFICACION POR CORREO

REF: Proceso Ejecutivo por el Despacho de Cobro Administrativo Coactivo del ICBF Regional Tolima contra, OTONIEL MORENO HERNANDEZ, identificado con C.C Nº 93.461.162.

Atentamente me permito hacer llegar copia de la RESOLUCIÓN No 036 DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2016, por el medio de la cual se ordena seguir adelante la investigación dentro del proceso de la referencia, a efectos de dar cumplimiento con el mandato legal de la notificación de dicha resolución, lo anterior debido a que no se pudo realizar la notificación personal y debe procederse de acuerdo a lo establecido en el artículo 566 del E.T., esto es la notificación por correo.

Podrá comunicarse al número 3187156057 a nombre de ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO para información frente a este caso en concreto si esta fuera de la ciudad de Ibagué; se podrá concretar el pago, momento estaremos atentos a sus inquietudes.

Para todos los efectos legales, favor dar respuesta a la siguiente dirección CARRERA 5 No 43 - 23 Oficina Cobro Coactivo del ICBF Regional Tolima, de esta Ciudad, o al correo electrónico lsabel.florez@icbf.gov.co.

Cordialmente.

ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANÓ

Funcionaria Ejecutora.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL PO.IBAGUE 5881091

Centro Operativo: Orden de servicio:

Valor Flete:\$6,500

Costo de maneio:\$0 Valor Total:\$6,500

Fecha Pre-Admisión:

08/07/2016 14:30:06



RN599617347CO

Fallecido

Fuerza Mayor

N1 N2

Cerrado

Apartado Clausurado

No contactado

◁ S

Valor Declarado:\$0

201

201

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Regional Tolima Causal Devoluciones: RE Renusado Dirección: "AVENIDA CARRERA 5 NO. 43 - 23 FRENTE NIT/C.C/T.1:899999239 NF No existe Referencia:321992 Teléfono:2643831 Código Postal: NS No reside Cludad:(BAGUE Depto:TOLIMA Código Operativo:4444000 NR No reclamado DE Desconocido Nombre/ Razón Social: OTONIEL MORENO HERNANDEZ Dirección errada Firma nombre y/o sello de quien recibe: Dirección: CRA 2 No 29-06 Código Tel: Código Postal: Operativo:4214035 Ciudad:ICONONZO Depto:TOLIMA Peso Físico(grs):200 Dice Contener: Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200

C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: dominiaaaa Distribuidor:2

C.C. Gestión de entrega: diffornilaaaa 1er 2do

Observaciones del cliente :ISABEL CRISTINA FLOREZ

Principal Bountai DE, Colombia Bountai 25 G # 25 A 55 Bountai / www4-72 compositions Hockard CO 8000 W 20 / Tel, contactor (570 4722005. Min. Francescripe Lic. de carros 000200 del 20 de mos de 2017/Min IC. Res. Monssière Excres 00057 de 9 sectionites del 201 El usuarió de a expresa constancia que luxo conocimiento del contrato quese encuentra publicado en la parjan web, 4 70 tentará sue dates parsuardes para proter la entrepa del antia Para ajorcar desin reclama serviciade lorie 24 70 como Para conseñor la Petidica de Instantia (un web 4 70 tentará sue de la para parter la entrepa del antia Para ajorcar desin reclama entrepa del antia Para ajorcar del antia para del antia Para ajorcar del ajorca